

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Un. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2856 DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

S. M. la Reina, nuestra señora, según telegrama oficial recibido en Madrid, á las once y cuarto de la noche pasada continuaba en el mismo estado satisfactorio, de que nos habó la Gaceta de ayer.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta, expedido por el ministerio de Fomento se suspenden las subastas que para el arriendo de los portazgos y portazgos del Estado establece el art. 35 de la instrucción de 10 de diciembre de 1861. Se procederá desde luego á formar listas, por antigüedad de servicios en cada clase, de todos los empleados de portazgo. Los ingenieros jefes de caminos de las respectivas provincias formarán relaciones valoradas de todos los edificios pertenecientes al Estado que ocupan las personas encargadas de cobrar el impuesto de portazgos y postazgos, á fin de que se tengan presentes estos datos al proponer á las Cortes la supresion del citado impuesto.

Por real orden circular á los gobernadores de provincia haciendo algunas declaraciones respecto á las disposiciones vigentes en materia de nombramientos de empleados del ramo de beneficencia provincial, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer manifestar á dichas autoridades para que no haya lugar á nuevas dudas en estos casos, que continúa subsistente la autorización que la ley de beneficencia concedía á los jefes políticos, cuyas atribuciones corresponden ahora á los gobernadores, y por lo tanto que, mediante la propuesta de la diputacion provincial, que es requisito previo é indispensable para la provision de todos los cargos retribuidos de fondos provinciales, á dichas autoridades compete el nombramiento de los empleados necesarios para la administracion de los establecimientos provinciales, siempre que el patrono no tenga para ello terminante derecho; refiriéndose por lo tanto las prevenciones dirigidas á los gobernadores en la circular de 18 de setiembre último á establecer reglas necesarias, vistas las espuestas interpretaciones dadas á las órdenes vigentes sobre el particular, respecto á la provision de los distintos de las secretarías de las juntas provinciales del ramo y demás dependencias del mismo que existan, cuyos nombramientos, según sus dotaciones, corresponden á S. M. ó á la direccion general de beneficencia.

Según la ley electoral vigente, el distrito de Madrid comprende diez secciones: corresponden elegir siete diputados á Cortes. Las secciones son las siguientes: 1.ª Audiencia; 2.ª Buena-vista; 3.ª Centro; 4.ª Congreso; 5.ª Hospicio; 6.ª Hospital; 7.ª Inclusa; 8.ª Latina; 9.ª Palacio; y 10.ª Universidad.

Las elecciones que empezarán el 1.º de diciembre próximo, se verificarán en la seccion de la Audiencia, en los Estudios de San Isidro; en la de Buena-vista, en el salon de Escultura de la Historia natural, calle de Alcalá; en la del Centro, en los salones de la casa núm. 10, de la calle de Capellanes; en la del Congreso, en la tenencia de alcaldía, plazuela de Matute, núm. 6; en la del Hospicio, en el salon de recibo de la Escuela Pia de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, 69; en la del Hospital, en el colegio de San Carlos, calle de Atocha; en la de la Inclusa, en la tenencia de alcaldía, calle de Embajadores, núm. 18; en la de la Latina, en la tenencia de alcaldía, carrera de San Francisco, núm. 4; en la del Palacio, en el Conservatorio de música y de lamacion, calle de Felipe V; en la de la Universidad, en el salon del Refugio, calle de la Puerta vieja.

El Ilmo. señor obispo de Gerona, por acta fecha 18 del actual, ha hecho cesion canónica al Estado de los bienes del clero de su diócesis, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

Ayer publica la Gaceta las disposiciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia, relativas á ministerio fiscal.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer (ha llovido en Badoz y Cáceres.

Hemos recibido la entrega 11 (segundo tomo) del importante diccionario de Farmacia, que con tanta aceptación se publica en esta corte, redactado por los distinguidos doctores D. Juan Talagon, D. Vicente Martin Argenta, D. Gabriel de la Puerta y Ródenas y D. Joaquín Olmedilla y Puig.

Por reales órdenes de 18 del actual se dispone que el comandante del batallon provincial de Leon, número 7, D. Ruperto Vargas y Urizar, pase al primer batallon del regimiento de infantería Albuera, número 26, y se elige y nombra comandante del antedicho batallon provincial de Leon, en la vacante que aquel deja, al comandante graduado don Dámaso Rodríguez y García, capitán del batallon provincial de Tudela, número 68.

Ha sido promovido al empleo de sub-inspector médico de segunda clase del cuerpo de sanidad militar, en la vacante que ha resultado por retiro de D. Manuel Hernando y Perez, el médico mayor don Francisco Jus y Lloreda, y al de médico mayor, el primer ayudante médico D. Juan Francia y Bañuelos, el cual deberá ser colocado en la escala entre don Claudio Gomara y García y D. José Prats y Roger, que es el puesto que ocupaba en el escalafon de primeros ayudantes.

Al propio tiempo se ha mandado que el primero de los mencionados individuos ascendidos pase á continuar sus servicios de jefe de sanidad militar del distrito de las Provincias Vascongadas, y que Juan Francia continúe en el hospital militar de Burgos.

También ha sido promovido al empleo de farmacéutico mayor supernumerario del ejército de Filipinas, en la vacante que ha resultado por fallecimiento de D. José Morales y Villa, el primer ayudante farmacéutico D. Ramon Botel y Jonalla.

La reina Victoria ha enviado un facultativo á Bélgica para que le dé noticias exactas del estado de salud del rey Leopoldo. Este monarca se encuentra bastante mejorado de sus dolencias.

El duque de la Victoria, al tener noticia de que había sido aclamado presidente del comité de Zaragoza, ha dirigido á sus correligionarios de aquella liberal ciudad una sentida carta dándole gracias y aceptando la distincion que se le ha hecho.

La prensa de Reus hace ver la conveniencia y necesidad del campamento de las vias férreas de Barcelona y Tarragona á Lérida, para efectuar con la prontitud y facilidad que el comercio exige, el movimiento de mercancías entre Reus y

Barcelona, pues es de gran consideracion é importancia.

Tocan ya á su término los trabajos preparatorios para las importantes obras del canal de Cinco Villas, en Aragon, y muy luego darán principio los estudios de gabinete, confiados á los señores ingenieros Pera y Delgado.

El Leon Español escita á los moderados de provincias á que organicen casinos, círculos y sociedades análogas, en las cuales se reúnan y estrechen su amistad personal al calor de la identidad de sus ideas y de sus opiniones.

Los Sres. D. Angel Avilés, D. Julian Principe y D. Ricardo Zamacois, se han separado de la redaccion del periódico La Política.

Restando ya muy pocos ejemplares de las Actas del Congreso médico de 1864, para su venta. La España Médica lo pone en conocimiento de todos los profesores de la ciencia, á fin de que aquellos que deseen tener en sus bibliotecas el primer libro que de este género se ha hecho en España, y que tanto honor hace á la clase médica de nuestro país.

Hoy 25 á las ocho de la noche se reuniran los jóvenes escritores que celebran su tertulia literaria en la redaccion de El Album de las familias, con el objeto de conmemorar el natalicio del finis de los ingenios, que fué en igual dia del año de 1862. Nos parece muy oportuna la idea iniciada por el director del semanario que se publica en la Academia tipográfica.

Conforme habíamos anunciado, ya se ha concedido permiso para que se cante el Te-Deum en Cartagena por la completa desaparicion del cólera en aquella ciudad.

En las segundas elecciones verificadas en el distrito de Cartagena para diputados provinciales, han sido elegidos los Sres. D. Bartolomé Ferro y D. Simon de Aguirre, ambos progresistas y ambos ricos propietarios y personas muy queridas en aquella ciudad.

Ha llegado al puerto de Cartagena el bergantín de guerra Alcedo.

El domingo se ha inaugurado en Málaga con toda solemnidad la biblioteca

que acaba de establecerse en la sociedad económica de amigos del país.

Los periódicos de Sevilla se ocupan estos dias del modo y forma de verificar la inversion que debe darse á los fondos que se han reunido para atender á la calamidad.

El domingo penúltimo por la noche celebró el partido progresista de Lugo una bastante numerosa reunion en el salon del ayuntamiento con el objeto de renovar el comité ó junta, presidiéndola el Sr. Becerra. Hubo una ligera discusion sobre la cuestion del retraimiento, prevaleciendo la opinion de que debía seguirse el ejemplo de los progresistas de Madrid.

El Sr. Gasset y Artine, gobernador de la provincia de Pontevedra, ha dirigido á los electores de la misma una allocucion en que les hace ver la importancia del derecho que van á ejercer en 1.º del próximo diciembre y con absoluta y caminada libertad.

Se va á formar por orden del señor ministro de Fomento un inventario y catálogo detallado de todos los cuadros que existen en el Museo Nacional. Acertada nos parece tal determinacion, porque el antiguo catálogo no sirve ya para nada, no solo porque faltan los cuadros en el comprendidos que pertenecian al infante D. Sebastian, sino que tampoco comprenden los cuadros y objetos adquiridos en los últimos años.

La asesoria del ministerio de Hacienda ha evacuado un importante informe acerca de un antiguo expediente de grande inter s relativo á ciertos terrenos que se pretenden pertenecer á la comunidad de los pueblos de tierra de Segovia. La asesoria es de dictamen que esta comunidad ha educado y que los terrenos corresponden, y deben dividirse entre los pueblos en cuya jurisdiccion se hallan enclavados los terrenos. Algunas personas que conocen los antecedentes é importancia de este asunto, dicen que el Sr. Hernandez de la Rúa ha prestado un gran servicio con tal determinacion.

La comision encargada de promover y realizar el proyecto de una Conferencia ó Congreso médico para tratar de la epidemia del cólera, se ha constituido ya nom-

en aquel papel que había caído, y cerraron la puerta á su salida.

No habrían andado cien pasos, cuando del dintel de la puerta de la casa Legegneur se separó un hombre, atravesó furtivamente la calle, y llegó á la puerta de la casa pobre.

Un instrumento que introdujo en la cerradura logró correr el pestillo de la llave, y el hombre entró.

Era un moceton de mala facha, de osado ademán y mirar torvo.

Hubiérase dicho que no ignoraba nada de lo que acababa de pasar en aquel cuarto, porque se dirigió al lecho sin quedar sorprendido á la vista del cadáver.

—Este ya ajustó sus cuentas, murmuró; registremos el arca.

Levantó la cubrieta de hierro, y un juramento se escapó de sus labios.

—¡Vacía! murmuró. No importa, si el viejo Guern vale por seis y su mujer por cuatro, seremos contra ellos doce.

La lámpara, en aquel momento, cobró vida ficticia que precede á la muerte, proyectando una viva claridad.

El hombre se estremeció; pareciale que el muerto se agitaba sobre su lecho.

—¡Bien, y qué? murmuró con osadía, aunque su voz temblaba. Vos seis un santo en el Paraíso, no tenéis necesidad de todo ese oro y esa plata, que por otra parte á nadie aprovecha.

Al pronunciar estas palabras impías, insensiblemente hizo el signo de la cruz y ganó de un salto la puerta, en cuyo dintel distinguió el papel que acababa de caerle á Juan Guern.

Al examinarle lanzó un verdadero rugido de alegría y murmuró saludando al muerto:

—Muchas gracias, buen viejo; veo que no has desheredado del todo al pobre Nicolás Souquet. Ya llevo aquí con que comer y beber largo tiempo.

Y se lanzó fuera de la casa, echando á correr en distinta direccion de la que habían tomado Juan Guern y su mujer.

Todo dormía en la ciudad; apenas se veía iluminada alguna ventana, y las puertas de las tiendas y tabernas permanecían herméticamente cerradas.

Juan Guern y su mujer se deslizaban en la sombra.

Como no pasaban por delante de la catedral, el reloj de su torre dió las once.

La nieve había cesado de caer, y distinguíase la forma de la luna á través de una nube uniforme y difana.

—Mas nos valdría una noche menos clara, murmuró Juan Guern.

—Cierto, pero es fuerza tomar el tiempo conforme viene, añadió Juliana.

—Si yo fuera solo, murmuró Juan Guern vacilando.

El acento de su mujer adquirió un timbre de súplica, y murmuró:

—Esa es una mala idea, Victoria; ¿quién os ha de responder?

Una línea negra se marcaba delante de ellos: era la muralla, sobre ella una forma sombría y atrevida dibujaba su perfil en el blanequino cielo. Ahora, semejante y á una vaga claridad, se juzga de lo imponente de un monumento.

El castillo de Sedan es una magnífica y valiente fortaleza cuadrada, caprichosamente coronada por cuatro torresones; en los tiempos primitivos, aquel gigante de piedra debía ser una terrible ciudadela.

Ahora todo ha cambiado. El duro granito no defiende la vida de los hombres, y por el contrario se necesitan sacos de movadiza arena para oponerlos á las balas.

Juan Guern y Juliana comenzaron á subir los escalones que guían á la cima de la muralla.

—¿Quién vive? exclamó el centinela.

—Amigos, repuso Juan.

—Pasad de largo.

Juan sabía que toda discusion es inútil para forzar una consigna. Juliana por el contrario hubiera parlamentado.

Tratóbase de buscar al otro lado de la muralla un sitio desde el cual podrían aperebirse los muros del castillo.

Se nivelaba á la sazón el antiguo terraplen de Bouillon y la parte oriental estaba levantada, mientras que el Oeste encima de la muralla y precisamente en frente del castillo había una llanura donde los niños iban á jugar durante el día.

Allí había una especie de parque de artillería provisional formado por pirámides de granadas, haces, sacos de srenes y demás útiles de trinchera, á cuya cima trató de subir Juan colocándose enfrente del castillo.

La luna que reflejaba por la parte opuesta, dejaba toda esta fachada sumida en la mas profunda oscuridad, asemejándose por esta parte el edificio á uno labrado en mármol negro. Ofase distintamente el paso de los tres centinelas que paseaban, dos sobre el terraplen que miraba á la ciudad, otro en la misma cornisa del castillo.

porque era preciso al siguiente día acudir al Campo de Marte.

En el Campo de Marte iba á tener lugar á la madrugada la ejecucion del soldado que estaba preso. Una ejecucion no es espectáculo que se vé todos los dias en Sedan.

Juliana se apoderó con mano convulsiva del baston de su marido, y murmuró:

—También nosotros iremos, ¿no es verdad, Victoria?

III.

Juan Guern y su mujer.

El x-dragon colocó el billete del hermano Arsenio con los papeles ya examinados.

—Tenemos toda la noche, dijo, y en su bello rostro se pintó la mas profunda calma.

Juliana le contemplaba como un general contempla á su soldado en la hora suprema del peligro.

—Meditemos, murmuraba Juan Guern; ese hombre antes de morir ha pronunciado algunas frases... y su mano señalaba el arca. ¡Meditemos!... ¡Meditemos!

Tomó uno despues de otro varios papeles abandonados, apenas abiertos; eran copias de cánticos, diversas profecías de las que se titulaban D'Orval, y que habían ejercido gran influencia sobre el hermano Arsenio, todas ya amarillentas y casi borradas por el tiempo.

Juliana seguía con ávidos ojos las impresiones de su marido; en ellas buscaba la explicacion de aquellos papeles, que eran muros para la ignorante ateneana.

Siempre hojeando Juan Guern, decía: —Es posible que nos hayamos olvidado así de los que han muerto? ¿Quién se había de figurar...? ¿Sería se por ventura el hijo de Hector y de Constantza? ¡Un Sóleuvre! ¡Un Baillel! Pero dejad, ¿jad que yo recuerde...

Y apoyaba meditabunda su cabeza entre ambas manos.

—Si, eso ha dicho, presiguió; que se ha enviado á pedir su perdón á Paris, y á él dinero, una Luisa... sí, pero que está desesperado, que cree que ella no le ama... ¿entiendes este laberinto mujer?

—Sí, repuso Juliana; que el joven ama sin esperanza y quiere morir.

—Es verdad, esas hen debido ser sus palabras.

—¿Y no habría medio de salvarle?

—Binguno, murmuró Juan Guern en voz baja, sin embargo, uno habría, él lo ha dicho, pero la muerte sellaba ya sus labios.

—¿Y no hará Dios un milagro? murmuró Juliana alzando sus ojos al cielo.

—Aguarda, murmuró Juan con viva emocion y alterado acento. Dios es bueno... pero mis ojos se nublan.

Enjegó sus ojos con el dorso de su mano, y fijando su vista en otro papel, exclamó:

—¡Dios es bueno! Dios es bueno. El muerto va á hablar.

Juliana cayó sobre la silla, vencida por la emocion, y murmuró:

—Leed, mi corazón me hace daño. El neciano tenía en la mano otro papel, cuyo encazamiento era tambien «A Juan Guern.»

El preámbulo era semejante al anterior, pero lo que seguía era muy distinto; diríase que una mano ya paralizada había hecho supremos esfuerzos para tazar aquellas líneas.

«No se le puede dar la herencia, decía el papel, no se le pueden revelar los nombres de sus padres, antes que haya sonado la hora; esta mañana he leído la profecía quizá por última vez.

«Díen que estoy loco! ¡Se equivocan, soy creyente!

«Estamos en la cuarta centuria, la que sigue á la prediccion particular de la casa Baillel, que termina en el día y la hora indicados por el solitario.

«El solitario llama á los Sotievre, los hijos de la cruz á causa del crucifijo que está en su escudo.

«Anuncia la muerte del tercer Hector el que confió el tesoro á nuestro santo abad Lucas de Treves, en la luna medieval de sus treinta y tres años.

«El haren Hector del tiempo de la revolucian, murió en el desierto á los treinta y tres años y seis meses; yo lo afirmo.

«El solitario anuncia la muerte de su hijo el conde Hector, en una edad menos avanzada, y en efecto, el último haren desapareció de Sedan á los veintiseis años; los Legaguter saben cómo. Partió con su mujer para el castillo de Blament... Jamás se ha vuelto á ver ni al padre ni á la madre. Los Legaguter siguen con la casa, tenían títulos para ello, estaban en regla con la justicia.

«Lo que pasó en el castillo de Blament la noche del 12 de noviembre de 1817, se-

brando al Sr. Nolasco... los Sres. Ríos y Guals vicepresidentes...

En todo el corriente mes quedarán abiertas al servicio público las estaciones telegráficas de Manresa, Tarrasa, Sabadell y Cervera...

Ha sido ascendido a inspector segundo de ferro-carriles D. Miguel Salabert...

Se han pedido por el ministerio de Fomento las hojas de servicios de todos los empleados administrativos...

Ha sido aprobado el proyecto de puente que ha de construirse sobre el Genil en la línea de Córdoba a Granada.

Se trata de construir en Barcelona un tram-via desde Atarazanas a Gracia...

Durante la invasión del cólera en esta corte, han fallecido once individuos de la hermandad de San Vicente de Paul...

Anteanoche se reunió nuevamente el comité central democrático para continuar ocupándose de la redacción de su manifiesto...

En la junta que celebró anteanoche aprobó el dictamen de la comisión de actas, admitiendo: Por Almería, á don Nicolás Salmeron y Alonso...

Parace que respecto á las actas de Granada, Alicante, Córdoba, Badajoz y

Valencia, se acordó no haber lugar á la admision ni á la sesion de sus debates...

Se trata de la formacion en Madrid de un casino ó círculo, al que concurriran los hombres del partido moderado...

La Patria dice que se presenta candidato independiente por la circunscripción de Salamanca, el Sr. D. José Laá y Rute...

Varios electores de Almadén han escrito ofreciendo sus votos al catedrático de la universidad Central Sr. Moret...

Segun nuestras noticias, muy pronto se expediran patentes limpias en Marsella, por haber desaparecido completamente el cólera.

Parace que ha sido separado un taniente alcalde de Albacete que era individuo de la junta de sanidad...

La comision encargada de promover la concurrencia de espositores españoles á Paris, celebra frecuentes reuniones...

Hace pocos dias se han encontrado por las calles de Vitoria varios libritos con pasajes de la Biblia y otros escritos...

Las listas ultimadas en Valencia para diputados á Cortes dan el total de 4,129 electores en los cuatro distritos que comprende la capital.

Desde 1.º de diciembre próximo verá la luz pública en Zaragoza un nuevo periódico diario que se titulará La Perseverancia...

D. Luis Olona ha firmado la escritura de arriendo del teatro de Valladolid.

La empresa de toros de Granada ha dado una funcion en aquel punto á be-

lido de los electores de Madrid y Sevilla cuyo producto de los dias de gastos, á fin de proporcionar á Madrid 800 reales...

Ha sido nombrado presidente del Consejo provincial de Madrid el consejero D. Blas Diaz Mendivil.

Por el inspector especial de vigilancia, Sr. Bienes, fué conducida ayer á la cárcel una mujer que robó unos gemelos de brillantes en una casa donde iba á asistir.

La academia de San Fernando ha informado desfavorablemente, ó lo que es lo mismo, en sentido negativo, una pretension formulada por varios carpinteros y albaniles de Navarra...

El 21 por la noche llegó á Sevilla el general de marina Sr. Pinzon.

Ayer hemos recibido de la Agencia Haeas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Atenas, 22. El ministerio organizado por Comodoro ha hecho dimision.

El rey ha mandado llamar de nuevo á Bulgaria para formar gabinete. (Moniteur.)

Londres 23. No habiéndose efectuado la disminucion de numerario, como se esperaba, y teniendo al contrario un aumento procedente de recursos importantes...

Paris, 23. La Patrie asegura que el gobierno de España ha mandado decir á los de Francia é Inglaterra que aceptaria una mediacion europea por la cuestion de Chile...

Lisboa, 23. El general Salvador Pinto Franco ha sido nombrado ministro de la Guerra en reemplazo del conde de Torres.

Hoy principiará en la Cámara de diputados la discusion del proyecto de ley declarando libre la salida de todas clases de vinos por la barra del Duero á Oporto, anulando otra

ley que cuenta mas de 250 años de existencia, en virtud de la cual no pueden salir por la citada barra mas que los vinos portugueses conocidos con el nombre de vinos de Oporto.

En el anuncio del Banco de España, que antesyer publicamos, del resultado de sorteo de billetes hipotecarios, que si efectuó el 21 del actual, resultó una equiva vocacion, que nos apresuramos á rectificar...

A falta de inventos más ingeniosos y de cuentos más ó menos trascendentales, se habló ayer por algunos periódicos de oposicion de una muy acalorada cuestion habida entre el Sr. D. Antonio Rios Rosas y el presidente del Consejo de ministros...

Anteayer se presentó al gobernador de Madrid una comision de profesores de instruccion primaria de esta corte, con objeto de enterarse del estado en que se encontraba una solicitud que hace tiempo presentaron los maestros y maestras pidiendo una indemnizacion por los perjuicios que les ha ocasionado la suspension de las clases.

Dicese que entre los presos de la cárcel se hacen grandes elogios de la conducta observada por los facultativos del establecimiento Sres. Carretero y Garrion, y por el cirujano enfermero se or Horno, á cuyos excelentes cuidados se debe sin duda que la epidemia que últimamente ha reinado desapareció de aquel establecimiento á los tres dias de haberse presentado.

Se ha elevado al señor alcalde-corregidor una respetuosa y razonada espositcion sobre la trasmision de licencias; como es cuestion que ya está prejuzgada, y sobre aumentar los productos del municipio, salva á la industria de carruajes de una ruina inevitable, no dudamos que el señor marqués de San Saturnino resolverá este asunto con la brevedad que su importancia requiere.

Ayer habrá (salido para su destino en la isla de Cuba el señor coronel comandante de artillería D. Rafael Correa, que tan honrosamente fué herido en Santo Domingo por una bala de cañon.

El Sr. Cisneros, gobernador de Cádiz ha publicado una circular sobre elecciones, en la cual se manifiesta satisfacción de las autoridades locales por la conducta prudente y digna que están observando en el periodo que se atraviesa.

El doctor Por de la facultad de Derecho conferirá la investidura de doctor en dicha facultad, seccion de derecho civil y económico, al Sr. D. José Rivig y Gutierrez, el domingo 26 del actual á las once de su mañana, en el salon de grados de la universidad Central...

Con motivo del Te-Deum que se ha de cantar el domingo en la cárcel de mujeres, ocupará la cátedra del Espiritismo-Santo, á ruegos del director de Establecimientos penales, el Sr. D. Agustin Crespo, capellan de la cárcel de hombres...

Anteayer con motivo de haberse cantado el Te-Deum en la cárcel de hombres, la junta de cárceles distribuyó entre los presos más necesitados varias camisas de hilo y algunas alpagatas, dándoles además un rancho extraordinario con un chorizo por plaza.

Habiéndose presentado el día 23 del corriente en la habitacion de D. Julian Perez calle del Horno de la Mata, núm. 19, cuarto segundo, izquierda, un sujeto desconocido, el que con engaños se llevó una tarjeta donde espresa el domicilio referido, y además 200 rs., se ruega que si se presenta en cualquier parte con dicha tarjeta reclamando alguna cantidad, no se le abdone, porque el dicho D. Julian no saldrá responsable, pues sería una nueva estafa.

El Sr. Azcutia, fiscal de la audiencia de esta corte, ha formulado su acusacion en la causa formada por el juez de Buenavista, contra Manuel Moran Fernandez y Lucas Beltran y Monzon, autores del homicidio perpetrado en la persona de Manuel Salas el 27 de diciembre último en la calle de Peligros de esta corte, á consecuencia de una cuestion que promovieron en una casa de juego. El juzgado de Buenavista condenó á cada procesado en cuatro años de presidio, y el fiscal en su razonada acusacion pide se revoque semejante fallo y se condene á cada uno á 15 años de reclusion y 6,000 reales de indemnizacion á la madre del difunto Salas.

El lunes 27 del actual, y á las diez de la mañana, la comunidad de religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena (situadas en la calle del Meson de Paredes), celebrará solemne funcion á la Santísima Virgen María, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Rosa, cuya imagen veneran las religiosas en el interior de su monasterio.

rá conocido por la voluntad de Dios; el niño se salvó. Se había extraviado en el bosque D'Orval, por designio de la Providencia, encontrando un asilo en una cabaña, donde estaba yo, el hermano Arsenio, último viviente de la santa comunidad. ¡Bendito sea el nombre de Dios!

mos abandonar nuestra casa os acordais? —Si. —Leed; Dios es bueno y el muerto es quien habla. Juan Guern prosiguió así: «Todos están alrededor de la herencia, como lobos en torno de su presa. La fiebre me consume; pero mi cañón está sano; creedme, todo el mal que sucede, está anunciado, será obra de los que habitan la casa de su padre, las profecías lo han dicho, y oíd un secreto: ¡Creéis que los tesoros son inagotables? mentira! «Persiguen al huérfano, porque la herencia de este es el único recurso que les queda.» Juan Guern se contuvo porque apenas podía descifrar la letra. El hermano decía la verdad: la fiebre debía consumirle á juzgar por su pulso mal seguro. —Habla de los Legagneur! repuso Juliana. En vez de responder Guern volvió la hoja y siguió leyendo, la letra cambiada de repente... lo que seguía se había escrito la vispera. Decía así: «Acabo de sufrir una crisis terrible que anuncia mi próximo fin, ¿Vendrás cuando yo no tenga ya el uso de la palabra? He tratado en vano de leer la página anterior, pido á Dios encarecidamente que me conserve la vida hasta poder instruirlos, á vos, Juan Guern, amigo y servidor de los Soleuvre y Bareille. «Hen tendido un lazo al joven, necesitan su muerte. Se le había quitado el nombre de su padre para defenderle, ellos le han adivinado, bajo su humilde condición. «Yo no era solo dueño del secreto, Dios me libre de acusar á nadie, pero ellos le han sabido. «Una parte por lo menos del secreto; «El tesoro está escondido entre las ruinas de la abadía d'Orval. «Yo por mi parte juro por mi salud eterna que he sido discreto. «Juan Guern, el joven ha caído en el lazo, está condenado á muerte y el mismo día que vá á morir, el Señor me llama á sí. ¡Ah! ¿por qué abandonásteis vuestra casa, Juan Guern? «Estoy entre la vida y la muerte, la predicción se cumple. «En el instante de comparécer ante Dios, confieso que he hecho lo que he podido para evitar la catástrofe, he dicho en quiénes podía confiar, y os he

nombrado á vos y á Mateo Soudre, el cazador. «Por Mateo tenemos el plano, y gracias al plano el niño tendrá su herencia. «En su mismo calabozo, ha recibido por mí, encargándose de ello un soldado de su regimiento llamado Moniun, cincuenta lises, una sortija de brillantes que era de su madre, y dos limas. «Con esto, le han dicho, os podéis salvar; el carcelero es hombre que se vende. «No quiero salvarme, ha respondido. «Ama á su prima Honorina de Blamond, ignorando que es mas noble y mas rico que ella. «Los que le matan le han hecho creer que Honorina no le ama. «El ha dado crédito á esta mentira, y sin embargo yo os afirmo, Juan Guern, que este matrimonio está escrito en el cielo. «El soldado Moniun no ha vuelto á ver. «La pobre niña vive prisionera al lado de su padre, el viudo de la santa Matilde de Bareille, el avaro Andrés de Blamont, en cuya casa murieron en una misma noche el último baron de Soleuvre y su mujer Constanza de Bareille. «¡Dios mio, Dios mio, cuántos crímenes! exclamó Juliana. «¡Silencio! murmuró Juan con acento grave, y continuó: «Honorina tiene el corazón destrozado; la fatalidad pesa sobre ella, y desde el día en que el joven hizo armas contra su jefe, la pobre niña yace en el lecho del dolor. «Pero Mateo la ha visto y ella le ha dicho: «Le amo, le amo! «Escuchad, Juan Guern, acabad mi tarea. «El joven, temiendo que el soldado Moniun no pudiese volver á la prison, convino con él en una señal. «Si ella quiere que me salva, le dijo, me salvaré; aun estaré aquí el primer domingo de Cuaresma, porque el plazo para la ejecucion espira el lunes: si en las rondas de esa noche oigo publicar mi nombre unido al suyo, sabré que ella me maada vivir y viviré. «Pero Moniun el soldado no volverá; yo pensaba obrar por él... obrad vos por mí; pagad un grupo de rondadores que vayan ante la torre que les sirve de cárcel, y sus ecos llegarán hasta el joven; se salvará, y desde el fondo de sus tum-

bas Soleuvre y Bareille os bendecirán. —Van os, exclamó Juliana levantándose con energía. «¿A dónde? repuso su marido con aire melancólico. «¿A buscar rondadores; á pagarlos! «¿Con qué? «Aun tengo mi cruz de oro, repuso Juliana con vehemencia; la daré por él. El anciano adoptó un tono brusco para ocultar la emoción, y dijo: «Ya no hallaremos rondadores. «Victoria, repuso energía su mujer; donde el aprendiz falta, el maestro le suple. «Aguardad; ¿gigneráis que pasadas las diez no se permitan ya las rondas, y los soldados harán fuego sobre nosotros? Ante esta advertencia, toda la energía de Juliana vino á tierra. «¿Qué decis á eso? «Que nuestros hijos ya no nos necesitan, repuso Juliana con entereza; seguidme, ó iré yo sola. Juan Guern estaba demudado mientras su mujer le contemplaba asombrada. Acercóse á ella vacilante, trémulo, y estrechándola en sus brazos, murmuró con infinita ternura, mientras las lágrimas rodaban por sus tostadas mejillas: «Esposi mia, algunas veces he sido rudo para tí. «¡Oh! no habéis de eso, murmuró Juliana. «He hecho mal, y me arrepiento. ¡Tú vales más que yo! «No habéis así, murmuró Juliana confusa; vos me habéis enseñado á ser fuerte. «¡Abrázame, Juliana! «Con todo mi corazón. «Hubieráis creído aquel abrazo el de un capitán á su sargento al ir á entrar en batalla. Terminado, hicieron la señal de la cruz sobre el muerto, y se dirigieron á la puerta. Juan Guern había guardado todos los papeles en el gran bolsillo de su chaqueta de paño, exclamando al guardarlos: «Leeremos el resto mañana. En el instante en que atravesaban el dintel de la puerta, uno de los papeles que había quedado casi fuera del bolsillo, cayó sobre el pavimento. La lámpara se estaba casi apagando. Ambos esposos salieron sin reparar

Una persona amiga del Sr. D. Luciano Perez de Acevedo nos llama la atención sobre la injusticia con que algunos periódicos han hablado de los antecedentes de aquel cuando fue nombrado inspector de aduanas de la isla de Cuba. Efectivamente, tiene razón el comunicante. El Sr. Acevedo, antiguo amigo nuestro y conocido publicista, no ha obtenido solo por sus talentos, que bien lo merecían, el puesto que hoy ocupa en la administración de la isla de Cuba, sino por sus servicios en la Península y en Ultramar, donde viene prestandolos en la carrera administrativa hace más de quince años, y obteniendo las más eficaces recomendaciones de todos los capitanes generales de Cuba. Ya digimos al hablar de esto mismo pocos días há, que el puesto concedido al Sr. Acevedo, lejos de significar favoritismo ó quebrantamiento del decreto que sobre empleados riga para nuestras Antillas, está ajustado á él, y aun quizás con demasiado rigor.

Cartas de San Ildefonso de anteayer confirman que la corte marchará para el Pardo del 2 al 3 del próximo mes, si como se esperaba S. M. seguía mejorando de salud.

Acaba de fallecer en la Granja á la edad de 82 años el jefe de cuarteles de las reales caballerizas, D. Miguel Puchol, el más antiguo de los servidores de S. M., pues estaba empleado en dicha dependencia hace 65 años, es decir, desde 1.800.

Ayer por la mañana se aguardaba con grande impaciencia en Madrid, de vuelta de su viaje á Logroño, al progresista Sr. Gonzalez de la Vega, que fué el encargado de llevar á la firma del duque de la Victoria el manifiesto electoral que se proponen dar sus correligionarios. Las dudas que digimos existían sobre si el duque firmaría ó no el manifiesto subsistían anteayer con mas fuerza y esto ha dado motivo á que *La Reforma* publicase ayer por la mañana las siguientes líneas:

«Según tenemos entendido, el duque de la Victoria no pondrá su firma al pie del manifiesto progresista, tal cual se había redactado, ó sea según sus primitivos términos. La gravedad de esta noticia en momentos como los actuales, en que llegan á nuestros oídos rumores de grande trascendencia, referentes á altas regiones, nos hace ser sumamente parcos en todo género de comentarios.»

Un periódico dice que ha llamado la atención la ausencia de la fuerza de la Guardia civil en la gran parada que se ha verificado con el plausible motivo de los días de S. M. la Reina, y pregunta la causa de esta exclusión que no ha tenido lugar otras veces.

Podemos contestar á nuestro colega. Si la Guardia civil es, como dice *El Español*, esa grande, benemérita institución, objeto de la veneración y del respeto de todos, amparo del desvalido, custodia del rico, defensa de la propiedad, centinela avanzado del orden, consuelo y guía del caminante, protección de todas las clases, etc.; claro es que para formar tenía que abandonar en Madrid las calles y en provincias las carreteras, descurriendo por lo tanto el servicio de su instituto.

A las grandes paradas, las revistas, y en general á toda formación militar acude solo la guarnición. La Guardia civil no forma parte de ella y por consiguiente el capitán general no ha convocado á la fuerza del Cuerpo que nunca se le puede ser excluido de ninguna parte. Por lo demás si alguna vez ha formado desatendiendo por un momento su servicio especial, ha sido para mostrar al público el estado brillante de la fuerza destinada espresamente para su seguridad.

Se ha señalado para el día 27 en la sala tercera de esta audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Piedrahíta por homicidio de cuatro infelices mujeres. Asistirán á ella el acusador privado, el fiscal de S. M. y los defensores de los procesados Sres. Selva, Terren y Melendez y Saulato. La atrocidad del crimen, la distinguida posición social de las personas á quienes se imputa y la juventud y la belleza de las desgraciadas víctimas, han dado cierta celebridad á esta causa y procuraremos tener al corriente á nuestros suscritores del resultado que ofrezca.

La nueva capilla construida en el cementerio de la sacramental de San Luis, que acaba de ser bendecida é inaugurada para el culto público, es un templo espacioso y de elegante construcción, que contiene siete preciosos altares, de los cuales el mayor es de esquisito gusto. Tiene púlpito, seis grandes tribunas y coro con vidrieras de colores de muy buen efecto. El decorado y ornato interior nada dejan que desear, y revelan en sus menores detalles una celosa y bien entendida dirección. No dudamos que las personas interesadas admirarán á vista esta bonita iglesia; y felicitamos á la junta directiva por haber dado cima á una obra que hoy es, sin disputa, la primera en su clase de las archicofradías sacramentales.

Ayer, según habíamos anunciado, se han celebrado con gran solemnidad en la capilla de Villa de esta corte, las honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los infelices sujetos que han fallecido en dicho establecimiento durante el período de la invasión cólera. El Sr. D. Antonio Armesto, dignísimo alcalde de la cárcel, dirigió ayer una sentida allocucion á todos los presos, que les fué leída por el portero de baston,

manifestándoles su grato reconocimiento por el orden que la mayoría ha sabido guardar durante las azarosas circunstancias de la epidemia. Les indicó asimismo la particular satisfacción que experimentaba por presentarsele ocasionada para darles las gracias mas sinceras por la abnegación y heroica voluntad con que todos se prestaron y ofrecieron á auxiliarle en tan difíciles y terribles momentos, á la vista del cuadro que presentó el establecimiento los días 7, 8, 9 y 10 de octubre último; viendo con júbilo, al par que enternecido, rasgos de caridad cristiana, y escenas que demostraban lo profundamente arraigado que entre nosotros está el amor al prójimo, observando que muchos se olvidaban de su propia existencia por salvar la de sus hermanos. Manifestóles tambien, que había puesto en conocimiento de la junta, sin omitir detalles ni servicio alguno, la historia de aquellos sucesos, á los efectos que en bien de todos deban tener lugar.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1304 fanegas de trigo de 3'400 á 4'200 escudos fanega; la cebada de 2'200 á 2'500 escudos, y la algarroba á 2'200.

En el incidente promovido en la causa que á instancia de D. José Longoria se sigue contra el editor del periódico *Las Novedades* por el juzgado del Centro, la sala segunda de la audiencia ha resuelto en el día de hoy que no ha lugar á la excepción de proscripción propuesta por el procesado; confirmando de este modo la sentencia del juzgado. La sala acepta los fundamentos del juez y añade además otro considerando. Se declara igualmente que las costas deberán satisfacerlas los interesados, las por sí y para sí causadas y las comunes por mitad.

Dice saber un diario de oposición, que el ministro de la Guerra ha mandado abonar á algunos de los diputados militares de la pasada legislatura, durante el ejercicio de este cargo, sus haberes como activos.

Nosotros aseguramos que no hay semejante cosa, y extrañamos que se lancen semejantes acusaciones cuando tan fácil es averiguar la falsedad.

En carta de la Habana que tenemos á la vista, se nos dice que en el violento huracán que tantos destrozos ha hecho en Cuba, uno de los propietarios que mas ha sufrido es el brigadier Sr. Falguera, conde de Santiago, quien además de la completa pérdida de la zafra ha experimentado gravísimos daños en sus posesiones de campo.

Hoy no podrá estrenarse en el teatro del Príncipe el drama del Sr. Eguilaz *Los soldados de plomo*, por haberse retirado hoy enfermo del ensayo general el Sr. Romea.

Anteayer no llegó á entrar en discusión acerca del retraimiento el comité nacional democrático, por creer que para tratar este asunto conviene esperar á que lleguen algunos representantes mas de provincias hasta reunir las dos terceras partes al menos de los comisionados. El Sr. García Ruiz pasará oportunamente aviso. Créese que el comité acordará que este retraimiento sea el último del partido, puesto que le conviene en lo sucesivo tomar parte en la lucha legal de los partidos.

En el último número que acaba de publicarse de *El Ministerio público*, acreditada revista jurídica que con tanta aceptación vé la luz pública en esta corte, se hacen grandes elogios de los dos circulares del ministerio de Gracia y Justicia, expedidas recientemente, la una sobre la inteligencia que debe darse á la ley de 17 de abril de 1821, y la otra sobre la conducta á que en las próximas elecciones se han de atemperar los funcionarios del orden judicial.

El domingo parece que dará el Nuncio un banquete, á que están invitados los ministros de la corona y muchos individuos del cuerpo diplomático.

Ayer tarde han celebrado una conferencia el señor ministro de Hacienda y el nuncio de Su Santidad para tratar de algunos asuntos relacionados con el cumplimiento del Concordato. No creemos que haya sido cierta la entrevista que según un periódico habían celebrado hace dos días.

Ayer á las once de la mañana se han celebrado solemnemente en la iglesia de Santo Tomás las honras fúnebres por el alma del Sr. D. Santiago Alonso Gordero. El templo estaba lujosamente vestido con colgaduras negras; en el centro de la iglesia se elevaba un suntuoso catafalco profusamente iluminado y en los candelabros se leían las iniciales del difunto.

Presidía el duelo el Ilmo. señor patriarca de las Indias, duque de Sesto, vicepresidente de la diputación provincial, señores Infantes Madoz, Abascal, Aguirre y Franco Alonso.

Han asistido tambien los Sres. Prim, Romero Ortiz, subsecretario de Gracia y Justicia; el alcalde-corregidor; D. Patricio Pereda, y otras muchísimas personas conocidas en el partido progresista, y otras muchas también pertenecientes á otros partidos.

Una brillante y hermosa orquesta dirigida por el maestro Sr. Ovejero ha dado mayor solemnidad á este fúnebre acto.

Lo mismo el gobierno inglés que el del vecino imperio reconocen la justicia

con que España exige del gobierno chileno una satisfacción por la conducta que ha observado con nosotros. La parte que Inglaterra ha tomado en esta cuestión aparte de la natural protección de sus propios intereses es bien contraria á lo que se supone, pues lo que únicamente ha hecho es ofrecer á España su mediación, en un asunto que después de todo no tiene la importancia que se le ha querido dar por los que buscan un conflicto bajo la falsa apariencia del decoro nacional.

Los ministros se trasladarán al real sitio de San Ildefonso el día 27 con motivo de ser el día 28 cumpleaños de su alteza real el príncipe de Asturias.

No es cierto que el Sr. Alonso Martínez se halle preocupado por la cuestión de las deudas amortizables, como asegura con cierta insidiosa intención un periódico.

A las siete de la tarde de ayer no se sabía aun de un modo fijo en Madrid si el gen. ral Espartaco se ha prestado ó no á firmar el manifiesto progresista. El Sr. Gonzalez de la Vega nada ha dicho en sus comunicaciones telegráficas, que aclare esta duda.

Ayer ha salido de Logroño para Madrid, y solo cuando llegue á esta corte se sabrá de positivo si tienen razón los que fundados en la oscuridad que reina en este asunto, y sin mas datos, han asegurado hoy que el general Espartaco se negaba á firmar el manifiesto.

Ayer se ha verificado en el salon de Capellanes otra junta de imponentes en el banco de Economías.

Han usado de la palabra varios imponentes que han demostrado estar muy al corriente de cuanto en el banco citado se ha practicado. Los Sres. Pasaron y Lastra, hermanos, y Sr. Oteo han abogado en favor de los acreedores al establecimiento. No se ha tomado acuerdo definitivo, quedando interpuesta una protesta suscrita por una comisión en contra de lo que por la dirección del banco se proponía.

Algunos periódicos se ocupan de la última contrata de conducción de tabacos y papel sellado y nos dirigen ciertas preguntas referentes al tipo fijado por el ministro de Hacienda.

Contestaremos con lisura y verdad que al fijar ese tipo se padeció por la subsecretaría, ó con mas verdad aun, por el subsecretario, una equivocación material, que el director notó al dar lectura del pliego; pero como el acto de la subasta fué público y solemne; como no ha habido ni podía haber perjuicio para el Estado en un contrato á que todo el mundo pudo concurrir libremente; como se trataba de un servicio urgente y en el que el precio ofrecido es beneficioso, tenemos en cuenta que las remesas han de hacerse directamente desde las fábricas á las administraciones subalternas, y no como antes, á las capitales de provincia, lo cual supone un gran aumento de gastos para el contratista y una economía considerable para el Tesoro por el menor número de leguas que han de recorrer los efectos; y como la equivocación material padecida en el pliego ha sido legalmente rectificada con vista del expediente reservado que se instruyó para la fijación del tipo, no ha ofrecido dificultad la aprobación de la subasta que se ha llevado á cabo de acuerdo con el dictamen de la asesoría general del ministerio.

La Patrie llegada ayer publica un notable artículo sobre la cuestión hispano-chilena, en que hace completa justicia á la causa de nuestra nación. Después de advertir que cuanto han dicho los periódicos ingleses y franceses sobre esta cuestión ha sido inspirado por documentos chilenos ó por cartas de Valparaíso, recuerda los motivos que nos obligaron á enviar una escuadra contra el Perú, la nobleza con que se ha portado el gobierno español en esta cuestión, y dice que mientras el gobierno chileno permitía salir de aquella república cuerpos de voluntarios, armas y municiones para ayudar á los peruanos contra España, sin tener en cuenta las relaciones amistosas que mantenían con nuestra patria, toleraba tambien toda clase de atentados y actos de verdadera hostilidad á España, negando carbon á la flota española y autorizando con su silencio la publicación de escritos insultantes á España y su Reina, y asistiendo impasible á las violencias que un populacho estraviado cometía en la legación de España.

Sigue *La Patrie* haciendo la historia exacta de los trámites que ha tenido esta cuestión, y termina diciendo: «En resumen, España no ha padecido, según parece, mas que una legítima reparación, no amenaza ni el territorio, ni la independencia, ni la hacienda, ni la dignidad de Chile; no exige de las repúblicas americanas, que antes fueron sus colonias, mas que el respeto debido á cualquier nación extranjera, la observancia de los tratados y la protección que se debe tambien á sus nacionales.»

Ayer á las once de la mañana, ha sido conducido á su última morada, el cadáver del malogrado hijo de los señores de Jaques, que, á pesar de los pocos años que contaba, había tenido el don de atraerse, al par del famoso amor de sus padres y toda su familia, las simpatías de los numerosos amigos de esta. Tal era la belleza de sus cualidades.

Reunida la sala tercera de la audiencia de esta corte bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Gual y con asistencia de ocho magistrato mas, para dirimir, des-

pues de un discurso, el incidente que en la causa que se sigue á *La Democracia* se suscitó por el promotor fiscal de Buenavista sobre si debían tratarse como reos los autores de los artículos denunciados ó solamente los editores, la sala ha resuelto por mayoría que no ha lugar á complicar en dichos procesos á los autores de los escritos, con arreglo al artículo 10 de la ley vigente de imprenta, siendo solo responsables los editores de los periódicos.

Anteayer á las altas horas fué conducido á la prevención un sujeto, en quien por haberle encontrado una cantidad de papel y otros efectos para escribir, recayeron sospechas de participación en el robo verificado en un kiosko de la Puerta del Sol.

Ayer mañana á las nueve y media dió la señal de fuego la parroquia de San Lorenzo. Acudieron las bombas y algunas autoridades al lugar del siniestro, en la calle del Salitre, encontrando que la alarma se había producido á consecuencia de que en una guardilla se quemaba un pan de cocina.

La apertura del Parlamento inglés ha sido prorrogada hasta el 23 de diciembre.

SEGUNDA EDICION.

Por despacho telegráfico llegado anoche del real sitio de San Ildefonso, se sabe que S. M. la Reina continuaba muy bien.

Parece que ayer se recibió en Madrid la noticia de una terrible desgracia ocurrida al Sr. D. Salustiano Olózaga. Sabido es que éste marchó apresuradamente á Tarragona para asistir al parto de su querida hija, que dió á luz una niña con toda felicidad.

La madre cayó enferma despues, y su enfermedad se fué agravando, hasta que anteayer sucumbió en brazos de su desgraciado padre.

El dolor de esta irreparable pérdida puede aun ocasionar una nueva desgracia; pues el Sr. Olózaga cayó enfermo de un ataque cerebral que parece ser presenta gravedad.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Birmingham, 23.

El «meeting» de hoy ha espresado la confianza en que el ministerio Gladstone-Russell pediría el sufragio universal.

Londres, 24.

El periódico «Star» dice que el Parlamento se reunirá el 25 de enero para nombrar el Speaker, pero que la apertura, las sesiones regulares y el discurso de la corona tendrán lugar el 1.º de febrero.

El «Morning-Post» dice que si Pareja bombardease á Valparaíso, las potencias marítimas intervendrían activamente.

Saint-Nazaire, 24.

Valparaíso, 9.—Pareja ha bloqueado á Valparaíso, ha capturado gran número de pequeños buques mercantes; la irritación va creciendo en Chile. La población, el clero y las mujeres ofrecen al gobierno toda clase de recursos.

Segun noticias del *Espíritu Público*, habían llegado á la Habana agentes chilenos para repartir en aquel puerto patentes de corso; se habían distribuido ya en los Estados-Unidos; en Londres se disponía para ser botada al mar una fragata blindada, que mandará el capitán del *Alabama*; esa fragata, con bandera chilena, hará rumbo á las aguas del Pacifico. Creemos que estas noticias son, cuando ménos, exageradas.

Anteayer dice *La Epoca* que salió de Valladolid con dirección á la provincia de Oviedo el Sr. D. Alejandro Mon.

Las noticias de Cádiz respecto al cólera son satisfactorias. No había habido nuevas invasiones, ni mas defunciones que una en el asilo de mendicidad, y que se atribuye á procedencia de Sevilla y uso de ropa infesta.

El duque de la Victoria ha contestado á los individuos del comité progresista de Zaragoza que le eligieron su presidente, la siguiente carta:

«Señores del comité progresista de Zaragoza: La residencia de honor de ese comité, que por aclamación me ha conferido la junta general de progresistas de la inmortal Zaragoza, es el título mas precioso que puede decorarse al soldado de la libertad. Yo lo acepto con la satisfacción mas cumplida, con la gratitud mas sincera, pues viene á confirmar los antiguos y gloriosos lazos que me unen al pueblo siempre heroico.

Los progresistas zaragozanos me conocen perfectamente, y saben que por donde quiera que busquen la verdadera libertad, siempre me hallarán en sus gloriosos senderos.

Libertad franca y sincera: trono constitucional en su pureza: esa es la antigua bandera que la voluntad nacional nos confía: esa es la augusta enseña que cobijamos de gloria en los combates, y en ella varían los pueblos sus mas felices esperanzas.

Trabajemos con fé por su triunfo definitivo, y aquellas esperanzas se verán realizadas, y nuestra patria, hoy abatida y desconcertada, volverá á ocupar su rango entre los pueblos libres, levanta-

tándose á la altura de sus grandiosos destinos.»

La real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes, única establecida en la iglesia de religiosas mercenarias descalzas de Don Juan de Alarcón, celebra en union con la venerable comunidad, una solemne función en acción de gracias al Todopoderoso por la desaparición de la epidemia, el domingo 26, á las diez de la mañana, con misa mayor con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el licenciado D. Juan Fernandez, y *Te-Deum* antes de la reserva, y por la tarde á las tres y media se manifestará, se rezará el santo rosario, sermón que predicará el licenciado D. Lázaro Prieto, cantándose la letanía de la Virgen, Santo Dios, reserva y procesion del Santo Escapulario, concluyendo con una solemne salva.

El Diario Español, tratando la cuestión de Chile, declara estar seguro de que el comandante de la escuadra del Pacifico como el gobierno de S. M. cumplirán con su deber de sacar ilega la honra nacional, y que á despecho del *Times*, que censura tan groseramente la conducta de nuestro gobierno por no sabernos qué temores acoera de unos cobres que parece necesita el comercio de Londres, y á desecho de todos los *mercachifles* del mundo, ó Chile habrá dado á España las satisfacciones exigidas por el general Pareja, ó habrá sufrido á estas horas el rigor de nuestras armas.

La comunidad del real colegio de San Antonio Abad celebrará el domingo 26 una solemne función religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por la terminación del cólera. A las diez de la mañana habrá misa mayor con sermón, que dirá el P. Eusebio Rubio de la Virgen del Carmen, y concluyendo la misa se cantará el *Te-Deum*. Por la tarde, á las cuatro, se tendrán completas y despues una solemnisima reserva, asistiendo á todos estos actos un conjunto de escogidas voces é instrumentos, bajo la dirección de D. Urbano Aspa.

Hecha ya la demarcación de manzanas para el nuevo barrio que debe construirse en la Montaña del Príncipe Pío, se han puesto á la venta pública varios de los solares en que se ha distribuido aquel terreno, y los restantes parece se enajenarán en un breve plazo, quedando los compradores obligados á edificar en ellos inmediatamente, á fin de que no se dilate la completa realización de tan acertado proyecto.

Los vecinos del barrio de Pozas tienen dispuesto que el domingo 26 del corriente, á las diez de su mañana, se celebre á sus expensas, en la iglesia de señoras recomendadoras de Santiago, una solemne función religiosa á Nuestra Señora del Carmen, en acción de gracias por el buen estado sanitario que se ha disfrutado en el mismo barrio durante el tiempo que la epidemia ha afligido á los habitantes de esta corte. Predicará el distinguido orador sagrado D. Cipriano Sevillano.

Los periódicos progresistas no miran con buenos ojos que los consejeros de la Corona celebren frecuentes conferencias con el nuncio de Su Santidad. Y lo cierto, dice *La Patria*, es que estas conferencias han de redundar en beneficio de los intereses de la Iglesia y del Estado.

Es falsa, y además de falsa absurda, la noticia que da *La Discusion* de que el señor Alonso Martinez ha tenido una entrevista con el ex-ministro de Hacienda Sr. Castro, sobre pagarés de bienes nacionales. El Sr. Castro se halla en la actualidad en Biarritz, y mal podría tener lugar esa entrevista, por otra parte innecesaria.

El gobierno inglés ha recibido noticias de Abisinia. Sus gestiones para que el emperador Teodoro diese libertad al cónsul Mr. Cameron, han sido inútiles, perdiéndose por ahora la esperanza de librarle. El emperador Teodoro ha manifestado que no quería que se le hablase de este asunto hasta dentro de un año, añadiendo que si pasado dicho tiempo había cambiado el gobierno inglés de conducta respecto á él, avisaría oportunamente.

El gobernador de Nueva Holanda ha enviado una expedición para castigar á los habitantes de las Nuevas Hebridas, que han muerto á muchos ingleses establecidos en este país, donde se dedicaban al cultivo del sándalo.

Este castigo es tanto mas necesario, cuanto que los ingleses muertos lo han sido para ser comidos. La antropofagia vuelve á practicarse en las Nuevas Hebridas desde hace 25 años.

Anoche á las nueve llegó el Sr. Gonzalez de la Vega. El duque de la Victoria no firma el manifiesto, pero envía una carta que se publicará con dicho documento, adhiriéndose á él.

El *Times* y el *Morning-Post* sostienen que la insurrección de los negros en Jamaica débese á los misioneros católicos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 38 0/0; el exterior, á 00; la diferida, á 37 1/4; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-70, y el á 1/2 á 9'-20.

Londres, 24.

Los consolidados ingleses quedaban de 88 1/4 á 3/8.

Las últimas noticias de Nueva-York no confirman en manera alguna la de que el representante francés en Washington había pedido sus pasaportes.

En Londres ha producido grande impresión la noticia de que el gobierno, en vista de la agitación cada día mayor de los ánimos en Dublin, había tomado medidas militares, reforzando la guarnición y teniendo preparada la artillería. El silencio de los periódicos sobre este punto hace creer que la agitación continúa.

Dícese en París que las lógicas fracciones de Francia han resuelto ofrecer á la viuda de Proudhon 70,000 francos, bajo el concepto de un tributo de gratitud por los servicios prestados á la causa de la democracia por el célebre escritor revolucionario.

Se ha dispuesto que el coronel graduado teniente coronel D. Salustiano Sanz y Posa y el coronel de infantería comandante D. Juan Modet y Eguiá pasen á continuar sus servicios á la dirección y subinspección del distrito de Castilla la Nueva.

Ha sido destinado al primer batallón del regimiento infantería del Rey el teniente coronel D. Francisco Moral é Ibañez, jefe del batallón provincial de Requena.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de delegado del gobierno cerca de la sociedad de Seguros mutuos denominada Aseguradora hispano-portuguesa, establecida en esta corte, el capitán de Estados Mayores de plaza D. Robustiano Lopez Francos.

Anoche á las diez rieron dos sujetos en la calle de Santa Isabel, resultando ambos heridos. Los agentes de la autoridad tomaron conocimiento de este hecho, y condujeron á la prevención á los mal avenidos.

En una casa de la calle de la Aurora de Barcelona, cayó anteayer desde un segundo piso al fondo de la escalera, un pobre anciano, enfermo ya, á quien fué preciso trasladar al Hospital en estado muy grave.

Dicen de Barcelona que ha sido capturado el supuesto autor del homicidio ocurrido la noche del sábado en el boquete de la calle del Conde del Asalto. Añádesse ser el detenido un marinero andaluz, que por la tarde había disputado con el finado.

Por conducto del teniente alcalde del distrito de la Inclusa de esta villa, don Manuel Bravo, se ha presentado al señor alcalde-corregidor una esposición, firmada por los propietarios del barrio de las Peñuelas, pretendiendo, entre otras cosas, que se verifique en las calles del mismo barrio algunas mejoras indispensables que el tránsito, la regular comodidad, la higiene y el derecho de los vecinos contribuyentes vienen reclamando hace tiempo.

Anteayer se cayó un albañil desde un andamio en las obras de la harrida que se construye á la inmediación de la Castellana, resultando herido gravemente en una pierna por habersele clavado una escarpija al caer. Después de curado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, fué conducido al hospital de la Princesa.

Un farolero del gas, estando haciendo esta tarde la limpieza de un farol, se ha caído desde lo alto de la escalera, ocasionándose la fractura completa de la clavícula izquierda. Después de auxiliado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, ha sido conducido al hospital de la Princesa.

Table with columns: Efect. públicos, Uti pr., Uti pr. and rows for various public effects and interest rates.

EFFECTACULOS PARA HOY. Teatro Real.—Funcion 25.ª de la temporada.—3.º turno.—A las 8.—La Africana. Principe.—A las 8 1/2.—Luis Onceno. Baile. Circo.—A las 8.—El suplicio de una mujer.—Baile.—El peluquero en el baile. Novedades.—A las 8 1/2.—Batalla de diablos. Zarzuela.—A las 8.—El domo azul. Caja misteriosa.—Calle de Toledo, café de San Isidro.

DIARIO DE MADRID. Santos del día 25.—Santa Catalina, virgen y mártir. Guitas.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde el acto de la reserva.—Continúa la novena de Santa Bibiana en la iglesia de la Buena Dicha; á las diez habrá misa cantada, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Patricio Páramo.—Prosiguen las novenas de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Monte de Piedad; y la de acción de

gracias á San Roque en la iglesia de San Juan de Dios.—Continúan por la noche los subrajos á las Animas benditas en San Ignacio, Italianos y en el Carmen Calzado.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia; ó la de la Gracia en su iglesia ó en San Ignacio.

—El domingo 26 se celebrará en la iglesia de las Maravillas la función en acción de gracias; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón, que predicará el Sr. D. Patricio Páramo, predicador de este arzobispado; después se cantará el Te-Deum dando gracias al Todopoderoso por habernos librado de la terrible enfermedad.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 25.—Parada: 1.º y 2.º de Ingenieros.—Jefe de día: Señor teniente coronel del segundo de Ingenieros, D. Antonio Muñoz.—Visita de hospital: Figueras, cuarto capitán.—El general gobernador Cervino.

ANUNCIOS.

EL NOTARIO Y ESCRIBANO ACUARIO del juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, D. Fermín de Arauz, que vivía y tenía establecida su escribanía en la calle de la Colegiata núm. 6, cuarto principal de la izquierda, se ha trasladado á la plazuela de la Villa, núm. 1, entresuelo de la derecha, y para inteligencia de sus numerosos amigos se hace público por medio del presente.—1

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. FARMACIA DE PARAGUAYOS, PARIS.

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de París, y las experiencias más importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden también inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curación.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Co; este excelente confite se compone de las dos sustancias más calmantes y al mismo tiempo más inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en Madrid: Breirell, hermanos.—Simen.—Y en las principales farmacias.

EN LA CALLE DEL TESORO Núm. 24, se alquila un cuarto 4.º en 78 rs. al mes.—1

VENTA DE UN SOLAR EN ESTA CORTE.

A voluntad de sus dueños, y en pública subasta, se vende un solar en esta población y su calle del Arco de Santa María con vuelta á la de Valgame Dios, señalado con los núms. 43 por la primera y el 2 por la segunda, ambos modernos: comprende una superficie de 8,842 pies cuadrados, y está tasado en 530,520 reales, ó sea á 60 rs. pie, á rebajar cargas. Para el remate, que tendrá lugar en el local del juzgado de primera instancia del distrito del Centro, sito en el piso bajo de la audiencia territorial, se ha señalado el día 27 del actual á la una de la tarde; advirtiéndose que no se admitirá postura inferior á la tasación.

El pliego de condiciones y demas antecedentes estarán de manifiesto todos los días de 9 á 12 de la mañana hasta el día del remate, en el estudio del notario de este colegio D. Manuel de las Heras, piso segundo de la casa núm. 121, calle Mayor.—2

APROVECHAR LA OCASION.—Precio fijo.—En la zapatería de la calle de Preciados, núm. 4, se hace la rebaja siguiente:

- Botinas de vaca legítima, de dos suelas, claveteadas... 66 rs.
Id. id. cosidas... 60
Id. de charol, de doble suela... 64
Id. id. de una suela... 56
Id. de becerro, de dos suelas, claveteadas... 60
Id. id. de una suela... 50
Id. de chagrin, para señora, propias para la estación... 38

Se hace á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, á precios arreglados, como igualmente se construyen botas para los pies mas defectuosos.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL CARRETAS, 14.

Sigue la venta de los guantes de cabritilla desde 4 á 10 rs. par, de seda, hilo y algodón y un buen sortido de los de abrigó. Camisas de algodón para caballero, desde 16 rs. en adelante. Idem de hilo, desde 40. Calzoncillos y elásticas de varias clases.

Para señoras. Camisas desde 14 rs. Chambras y pantalones desde 12. Camisetas, camisolines, juegos de cuello y puños, enaguas, medias, calcetines, y otros géneros á precios tan bajos, que tenemos la convicción que nadie nos aventaja en vender barato.

COPISTERIA EN GRANDE ESCALA ó sea establecimiento de copias para toda clase de escritos, obras, sellos, traducción de lenguas y de antiguos manuscritos españoles, con la baratura, brevedad y buena letra que tiene acreditada esta oficina. Calle de Felipe III, 7, principal.—1

QUINTA DE LA ESPERANZA, fuera del portillo de Embajadores, junto al embarcadero del Canal de Manzanares, á la derecha del mismo.

PLANTAS. De estufa caliente, invernáculo, aire libre, arbustos, árboles frutales, de sombra y plantas de uno y dos años.

CEBOLLAS DE HOLANDA DE FLOR DOBLE.

Jacintos para hotellas y tierra plena, con nombres y colores; tulipanes, juncos, flores de lis, gladiolos, lirios, narcisos, azucenas y amarillos.

SEMILLAS.

De flores, hortalizas, árboles, arbustos, resinosas, raygras inglés, alfalfa, treboles, esparceta y otras para pastos y former prados artificiales.

Dirigirse al establecimiento, á su sucursal, plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana), y Concepción Gerónima, núm. 31, almacén de papel de José Fernández Iglesias.

En los mismos puntos se dan gratis los catálogos.—1

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la greda, núm. 24, cuarto principal.

ACEITE ANTICANO. Las personas que tengan el cabello sin canas y deseen conservarlo sin ellas, deben servirse continuamente del Anticano. Nueve años de un uso constante, dan la seguridad al S. Marquinez de ofrecer su preparación como verdaderamente eficaz.

Depósitos: Madrid, Montería, 8, peluquería Lapinta. Depósito principal: Victoria, Plaza Nueva, núm. 19.—

ALMONEDA POSITIVA POR Atrasación de local.—Se vende una magnífica colección de cuadros, varios muebles, alhajas y ropas de señora y de caballero á precios muy arreglados. Calle de Preciados, 41, principal derecha. En el mismo establecimiento se sigue dando dinero sobre alhajas y ropas en buen uso.—1

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España. Atocha, núm. 33, platería, frente á la calle de Relatores.

VINOS BLANCOS Y TINTOS LEJITIMOS de Valdepeñas de cuatro años á 34 rs. arroba. También lo hay á 38 y 38. Calle de Leon, núm. 38. 7—

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

La compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día 23 de noviembre de 1865, queda suprimida en sus tarifas especiales, comunes con los ferro-carriles del Mediodía de Francia y de París á Orleans, todo lo que se refiere á la facultad concedida á los remitentes de dirigir sus expediciones de España á Francia, y vice versa por la vía mixta, férrea y marítima (vía Bayona San Sebastian); y que desde la fecha citada los transportes se efectuarán solo por vía férrea (vía Irax).

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO COMPRÁIS.—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, poivos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una faisilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES exteriores con asistencia ó sin ella. Fuencarral, 33, segundo izquierda de á un razon.—1

UNIFORME SIN ESTRENAR DE jefe de administración, botado de oro fino. En 1,800 rs. último precio, se vende un completo. Consta de casaca, chaleco, sombrero, espadín, tahal y tiras para el pantalón. Casa de Ruiz, calle Mayor, 33, tienda.—3

EL QUE PRESENTE UN GATO pardo, con el pecho blanco, que atinó por Bartolo, y se perdió el día 20 por la noche en el paseo de Lucesna, núm. 1, bajo, derecha, se le dará gratificación.—1

EL GOS HUDSON, PRECIOSA PASA inglesa para las navajas, que afaita deja el filo suave y fino; por esto ya sabe el público que no hay que vacilar en comprarla. Puerta del Sol, 43; Carmen, 13; Carrera, 22; Plaza de Santo Domingo, 16 y Matute, 40.—1

IMPORTANTE.

El médico cirujano que vivía calle de Toledo núm. 73, segundo (ó sea en la casa administración de loterías), pone en conocimiento de sus muchos clientes que ha trasladado su domicilio al núm. 83 de la misma calle piso entresuelo (casa del teatro de Novedades) donde continúa recibiendo consultas todos los días de diez y media á doce de la mañana para pobres y de dos á tres de la tarde para particulares, únicas horas que su visita particular le permite.

Sabido es que trata toda clase de enfermedades y muy especialmente las sifilíticas, herpéticas, escrofulosas, reumáticas, parálisis, enfermedades de la vista, garganta, boca y matriz.

Conocidos son del público los excelentes resultados que en su tratamiento ha obtenido.—1

PRODIGIOS DE LA QUIMICA. NO MAS CALVOS.

Nuevo descubrimiento de la destilación Cistac-Tristan, sola en Europa, con la que se garantiza hacer renacer el pelo, por antiguos que sean las calvas; hace solo cuatro meses se expone en Madrid, y hay personas que tenían la cabeza desnuda y hoy tienen pelo. Ver los certificados en el único despacho. Absda, número 8, entresuelo. Hace desaparecer los granos y toda clase de erupción. El medio franco 40 rs. El inventor Cistac-Tristan, miembro de la Academia nacional de París. Se dan vales, y si al tercer franco el pelo no ha nacido se devuelve el importe. Exigir firma de garantía y vales. Se remite á provincias.

LECCIONES GARANTIZADAS DE Francés, español, matemáticas, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.—12

FONDA DEL COMERCIO.—ALCALÁ, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio, de 20 reales en adelante; cubiertos desde 6 arriba.—8

TUTOR.—CALLE DE JACOME TREZOR, número 17.—Hemos recibido sobrecillos y gorras de novedad, para niños. Se construyen las de uniforme con especialidad; y hay surtido de todas clases á precios sumamente baratos.—2

CARTERAS DE SOCORRO DEL DOCTOR CHICOTE. Con los medicamentos necesarios para socorrerse en cualquier enfermedad ó accidente en viajes, caza, etc. Les hay de varios tamaños y precios. Se mandan á provincias. Único punto de venta en Madrid, Ancha de San Bernardo, 41, farmacia del doctor Chicote.

AGUARDIENTES ANISADOS SUABOS del extranjero, como no se hacen en España. Calle de Alcalá, 8, perfumería.—

LA UNION,

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente.
Sr. D. Luis Viado, propietario.
Excmo. Sr. D. Luis Guilhouit, banquero y propietario.
Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union.
Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administración.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 4,825,000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROR MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,135,000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana.

- Las establecidas hasta el presente, son:
1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.
2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarse.
3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza.
6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contrataria, durante hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA Á 115 RS Sillerías desde 39 duros en adelante; sillones giratorios á 140 reales, marqués a 260 reales; y sillones de señora de varios precios. Único depósito en Madrid. Calle de la Madera, núm. 3.—4